



PERFIL DE EGRESO

Educación con Especialidad de Educación Intercultural Bilingüe - Lengua Española

Plan 2020- RESOLUCIÓN N° 0531-2020-D-FCSYH

Competencias generales

1. Demuestra una formación basada en su herencia cultural y es dialogante con otras tradiciones culturales y de las ciencias.
2. Trata la diversidad desde una perspectiva de la Educación Intercultural para Todos (EIT), incorporando a la cultura afroperuana y los migrantes extranjeros, y de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB), con formas de atención diferenciadas para cada una de estas realidades.
3. Promueve el enfoque intercultural en la sociedad y en las instituciones educativas para el tratamiento de la diversidad.
4. Conoce la realidad nacional desde una visión de los pueblos que participaron en la construcción de la historia del país.
5. Diversifica el currículo de la EIB según la realidad de los pueblos.
6. Gestiona en la administración de los diferentes niveles educativos proponiendo proyectos sociales y de desarrollo con un enfoque intercultural.
7. Formula proyectos educativos interculturales para los sectores públicos y privados.



Competencias específicas

1. Habla y escribe una lengua originaria amazónica y/o andina para el ejercicio docente de la especialidad.
2. Es un sujeto bilingüe coordinado en lengua española y lengua originaria andina y/o amazónica.
3. Promueve la investigación bilingüe y literaria en el contexto sociocultural del ejercicio de su carrera.
4. Organiza y programa los contenidos diversificados para la enseñanza y aprendizaje de la lengua originaria (L1), el español (L2) y la literatura.
5. Crea modelos de gestión que respondan a las diversas realidades socioambientales, socioculturales y sociolingüísticas que contribuyan al logro de aprendizajes de los estudiantes.
6. Rescata la importancia de la interculturalidad y la promueve en función de la identidad local, regional y nacional.
7. Presenta a la Educación Intercultural para Todos y a la Educación Intercultural Bilingüe como un nuevo proyecto sociopolítico del país.
8. Realiza una educación para el desarrollo sostenible en defensa del planeta Tierra frente a la destrucción generada por los efectos contaminantes del agua, aire, suelo que afectan directamente la naturaleza y la vida de todos los seres.
9. Aspira a una sociedad democrática donde la participación de los pueblos garantice igualdad, equidad y justicia social.
10. Posee una conducta personal sustentada en principios y valores éticos.
11. Posee capacidad para conducir eficientemente el proceso de interacción didáctica, adecuándola a las necesidades y características de la realidad multilingüe e intercultural.
12. Tiene capacidad para asimilar y aprovechar los recursos educativos tradicionales de la comunidad integrándolos como contenidos transversales.

Competencias de especialización

1. Muestra competencia profesional según el contexto lingüístico de la comunidad nativa o regional donde se desempeña, teniendo en cuenta la realidad económica, política, sociocultural, pluriétnica y multilingüe.
2. Comprende la gestión y administración de la educación en la toma de decisiones.
3. Tiene competencia para implementar una Educación Intercultural para Todos y una Educación Intercultural Bilingüe.
4. Reconoce los saberes tradicionales y valores vigentes de los pueblos y los incorpora al currículo.
5. Redacta textos de carácter pedagógico, tecnológico, científico y literario en lengua originaria y española.
6. Traslada contenidos de la cultura nacional y local a soportes digitales.
7. Traduce contenidos a la lengua originaria para uso de otros profesionales y con fines educativos.
8. Aplica metodologías y estrategias didácticas para la enseñanza-aprendizaje y evaluación pertinente de la lengua originaria, la lengua española y la literatura.
9. Posee un nivel de desarrollo de la escritura en lengua originaria que permita la construcción de un estilo propio y de un discurso pedagógico para el tratamiento de conceptos.
10. Acepta la participación de los sabios depositarios de los conocimientos ancestrales en un diálogo de saberes, incorporando la cultura viva a la institución educativa.
11. Participa en la vida comunal para conocer su cultura, costumbres y cosmovisión.

